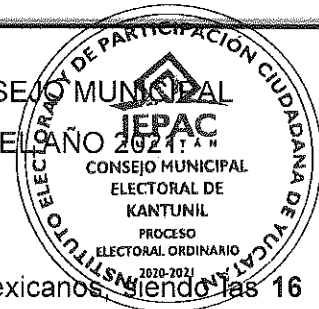


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL  
ELECTORAL DE KANTUNIL, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021**



En el municipio de **Kantunil**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **16** horas con **15** minutos, del día **14 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Kantunil**, ubicado en el predio número s/n de la calle 22, entre 27 y 29 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **ordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. **Edgar Martin Miranda Gamboa** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Kantunil**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **16** horas con **15** minutos del día **14 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **ordinaria**. -----

-----Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **Edgar Martin Miranda Gamboa** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

-----Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. Ana Maria Gamboa Gamboa da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **Alvar Herbe Gamboa Gamboa**  
Consejera Electoral, C. **Rosario Guadalupe Che Pool**  
Consejero Presidente C. **Edgar Martin Miranda Gamboa** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Ana Maria Gamboa Gamboa** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL : C. Guimel Daleth Pacheco May representante propietario

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. Herberth Jose Gamboa Gamboa representante propietario



*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*  
Rosario G. Che  
Edwin A. Aviles G.  
Cristian



PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. Edwin Abraham Avilés Cocom representante suplente

MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL C. Cecilia Isela López Tello  
representante propietario

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO C. Nicanor Aké Avilés representante propietario

de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

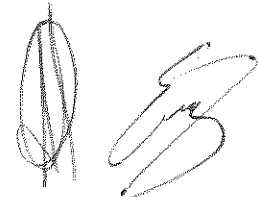
Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este **Consejo Electoral Municipal**.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.



*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio presentado con fecha 4 de abril mediante el cual el partido Retos Sociales Progresista justifica las faltas de sus representantes ante este consejo municipal electoral.
- 2.- Oficio presentado con fecha 3 de abril mediante el cual el partido Fuerza por México justifica las faltas de sus representantes ante este consejo municipal electoral.
- 3.- Oficio presentado con fecha 6 de abril mediante el cual el partido Nueva Alianza justifica las faltas de sus representantes ante este consejo municipal electoral.
- 4.- Oficio presentado con fecha 8 de abril mediante el cual el Partido de la Revolución Democrática justifica las faltas de sus representantes ante este consejo municipal electoral.
- 5.- Oficio presentado en fecha 14 de abril de 2021 mediante el cual el partido Fuerza por México nombra al C. Nicanor Aké Avilés como representante propietario y al C. Martina Candelaria Pech Chan como representante suplente ante este consejo municipal.

Dando continuidad con el punto seis del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Kantunil **CM/011/2021/KANTUNIL** por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.-----

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano.-----

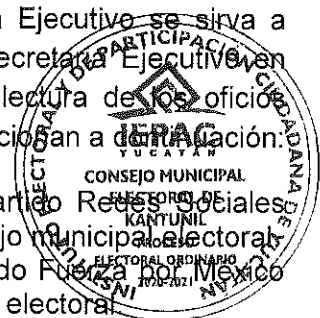
La Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de Kantunil, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo así como la logística se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* Rosario C. C. H.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* Edwin A. Avilés C.



de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15 minutos**, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **16 horas con 29 minutos** declara un receso de **15 minutos**, regresando a las **16 horas con 44 minutos**. -----

Siendo las **16 horas con 45 minutos**, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **Alvar Herbe Gamboa Gamboa**  
Consejera Electoral, C. **Rosario Guadalupe Che Pool**  
Consejero Presidente C. **Edgar Martin Miranda Gamboa** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Ana Maria Gamboa Gamboa** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: C. Guimel Daleth Pacheco May representante propietario

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. Herberth Jose Gamboa Gamboa representante propietario

PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. Edwin Abraham Avilés Cocom representante suplente

MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL C. Cecilia Isela Llanes Tello representante propietario

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO C. Nicanor Aké Avilés representante propietario

*[Handwritten signature]*

*Rosario c. che*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Edwin A. Avilés C.*





*[Handwritten mark]*

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.



Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certifico la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la **dispensa** de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Kantunil** de fecha **14 de abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de **Kantunil** de fecha **14 de abril** de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. Ana Maria Gamboa Gamboa informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. -----

-----Acto seguido el Consejero Presidente C. Edgar Martin Miranda Gamboa, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado

todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

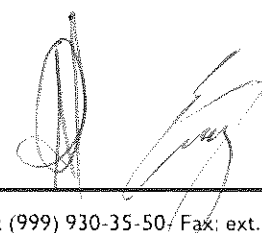
-----Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. Edgar Martin Miranda Gamboa, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **14 de abril** de 2021, siendo las **16** horas con **55** minutos. -----

*[Handwritten signature]* Rosario C. Ch...

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* Edwin A. Aviles C. Cecilia






Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----


  
C. EDGAR MARTIN MIRANDA GAMBOA  
CONSEJERO PRESIDENTE.

  
C. ANA MARIA GAMBOA GAMBOA  
SECRETARIA EJECUTIVO.

  
C. ROSARIO GUADALUPE CHE POOL  
CONSEJERA ELECTORAL


  
C. ALVAR HERBE GAMBOA GAMBOA  
CONSEJERO ELECTORAL

  
C. GUIMEL DALETH PACHECO MAY  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

  
C. CECILIA ISELA LLANES TELLO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN  
NACIONAL

  
C. HERBERTH JOSÉ GAMBOA GAMBOA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

  
C. EDWIN ABRAHAM AVILES COCOM  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA  
ALIANZA

  
C. NICANOR AKÉ AVILÉS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA  
POR MÉXICO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
Kantunil en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de seis foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
Kantunil, Yucatán, a ocho de  
abril de 2021.

